Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

AENER ENERGIA, S.L.U.

Madrid, 26 de Septiembre de 2013

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que **AENER ENERGÍA, S.L.U** apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. **AENER ENERGÍA, S.L.U.** comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (CoP) que describe los esfuerzos de nuestra compañía para implementar los diez principios. Apoyamos la trasparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde entonces, como lo indica la política de CoP del Pacto Mundial.

Atentamente,
AENER ENERGÍA, S.L.U.
C/ Viento, 5
28022 MADRID
Tel. +34 91 668 0330 - Fax +34 91 668 0619
Web: www.aener.com E-mail: aener@aener.com
Alberto Elvira
Director de Operaciones

AENER ENERGÍA, S.L.U. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 7.400, Libro 0, Folio 14, Sección 8, Hoja M-119.738. CIF B-80767130

INFORMACIÓN GENERAL

Perfil de la entidad: AENER ENERGIA S.L.U.

C/ Viento, 5
28022 Madrid - España
www.aener.com

- Responsable del proyecto: *Alberto Elvira. Director de Operaciones* (operaciones@aener.com / export@aener.com)
- Fecha de adhesión: *14/04/2009*
- Nº de empleados (2012): *9*
- Sector: *Energético*
- Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: *Fabricación de equipos para el ahorro de energía y mejora de la calidad del suministro eléctrico, como UPS y Estabilizadores de Tensión.*
- Ventas / Ingresos: *800.909,93€*
- Ayudas financieras recibidas del gobierno: *Ninguna*
- Desglose de grupos de interés:
  - *Empleados*
  - *Clientes*
  - *Proveedores*
- Criterios seguidos para seleccionar los Grupos de Interés: *Todos los que están involucrados de una forma directa por la propia actividad de la empresa y son tenidos en cuenta a la hora de tomar decisiones*
- Países y mercados en los que estamos presentes, donde tenemos nuestra actividad: *Hungría, Portugal, Venezuela, Emiratos Árabes Unidos, Panamá, Cuba, republica Dominicana, Guatemala, Vietnam, Perú, Indonesia, Polonia, y China.*
- Alcance del informe de Progreso: *Todos los grupos de interés*
- ¿Cómo se han definido los asuntos mas significativos a incluir en este informe de Progreso?: *Por medio de la información y sugerencias recogidas por parte de los grupos de interés, por la acción realizada en el seguimiento y medición del Informe de Progreso del 2011.*
- ¿Cómo se esta difundiendo el informe de progreso?: *A través de la web del Pacto Mundial.*
- Premios y distinciones recibidos en durante el periodo informativo: *Ninguna.*
- Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: *2012.*

Estrategia y gobierno

- Método para incorporar las sugerencias de los Grupos de Interés en la estrategia de la empresa y sus procesos de decisión: *Principalmente se recogen las quejas y/o sugerencias de los clientes, por parte de nuestro departamento Comercial.*

POLÍTICA DE CALIDAD

La *Dirección General* de **AENER ENERGÍA, S.L.U.**, consciente del compromiso que contrae con sus clientes, establece e integra en su organización un Sistema de Calidad basado en la satisfacción del cliente y en la participación de todos sus empleados.

Afrontamos los retos desde una estrategia de mejora continua, como medio para aumentar nuestro nivel de competitividad y obtener un crédito de futuro, para lo que nos comprometemos a cumplir con los siguientes principios:

- Ofrecer productos y servicios, asegurando que cumplen con los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.
- Mantener un contacto continuado con nuestros proveedores y clientes para lograr una mejora constante de nuestros productos y servicios.
- Desarrollar programas de formación que nos permitan disponer de un personal altamente cualificado para desempeñar las actividades comprendidas en el Sistema de Calidad.
- Apoyar, implicar, motivar y responsabilizar al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Calidad, para lograr los niveles de calidad requeridos por el cliente.
- Optimizar el proceso global de trabajo de la organización identificando y analizando periódicamente, dentro del marco de la mejora continua, los procesos claves de su gestión para ser un marco de referencia en nuestro sector.

El Director General

- Estructura de la Junta Directiva y responsables de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa: *El Gerente/Director General de la compañía, desempeña el cargo de Director Comercial. En el organigrama figuran los cargos/puestos. Las decisiones sobre la implantación de los 10 Principios son previamente filtradas por el Director de Operaciones, como responsable de la política social de la empresa y refrendadas por el Director General.*

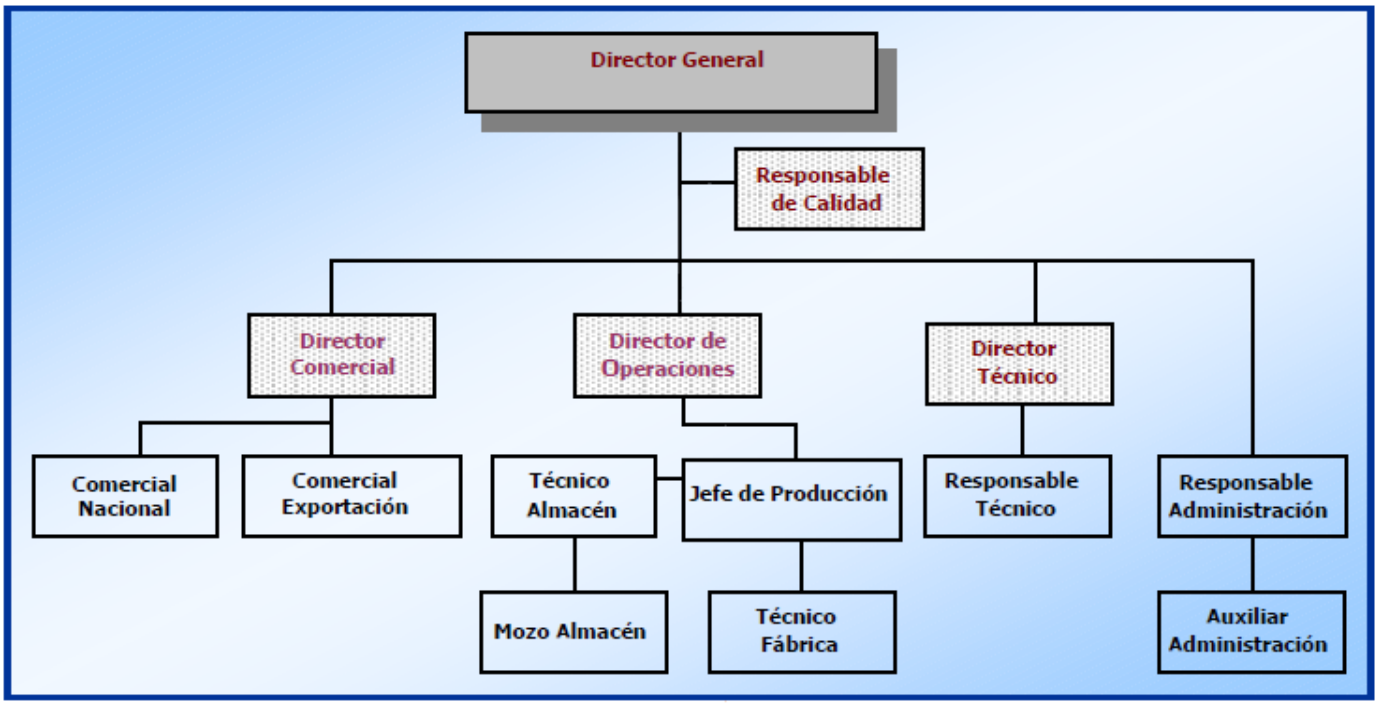

- Cuando y como, la junta Directiva, mide el progreso en la implantación de los 10 Principios: *El progreso no se mide mediante indicadores. En las reuniones de trabajo semanales, se incluyen en el orden del dia, de manera que se informa de los progresos y se evalua la implantación.*

Objetivos y tematicas de Naciones Unidas

- Proyectos de colaboración y acciones de apoyo en relacion a los objetivos y tematicas de Naciones Unidas: *Desde hace varios años estamos colaborando con Instituciones Penitenciarias, incorporando reclusos a nuestro proceso productivo, facilitandoles formación que junto con experiencia adquirida les ayuda en el proceso de reinsercion en la sociedad. También se colabora con hospitales infantiles.*

aener energía

CORRECCIÓN DEL FACTOR DE POTENCIA
ESTABILIZADORES DE TENSIÓN
SAI'S

POWER FACTOR CORRECTION
VOLTAGE STABILIZERS
UPS

NOTICIAS / NEWS

ÉXITO DE LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE AENER ENERGÍA / *DICIEMBRE 2011- ENERO 2012*

En Aener Energía hemos realizado una serie de campañas de promoción entre los meses de diciembre y enero en las que hemos ofrecido a nuestros clientes la posibilidad de obtener descuentos de hasta el 22% en sus pedidos.

Con esta importante apuesta, nuestro objetivo principal ha sido premiar la fidelidad de nuestros clientes, tanto nacionales como internacionales. Ambas promociones se publicaron en castellano y en inglés, y se celebraron el 22 de diciembre, con motivo del sorteo del Gordo de Navidad, y el 2 de enero, aprovechando el comienzo del nuevo año.

Desde el comienzo de nuestra actividad, en Aener Energía hemos apostado firmemente por recompensar la fidelidad de nuestros clientes como parte esencial de nuestra estrategia de crecimiento. Esto incluye a los nuevos procedentes de Vietnam, país en el que operamos desde el pasado mes de octubre. Tenemos previsto llevar a cabo más promociones en los próximos meses con el fin de conseguir un beneficio para nuestros clientes y un buen resultado económico para nosotros.

REMODELACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL MAREMAGNUM, BARCELONA / *DICIEMBRE 2011 - ENERO 2012*

Aener Energía, junto con uno de sus clientes catalanes, GrupSernig, ha participado en la remodelación del Centro Comercial *Maremagnum* de Barcelona entre los meses de diciembre y enero.

GrupSering, un despacho de ingeniería y arquitectura adjudicatorio de la remodelación del establecimiento, instaló un equipo de compensación de energía reactiva de nuestra compañía en este espacio. El objetivo de las baterías de condensadores es reducir el impacto de las emisiones de CO_2 y conseguir ahorrar en la factura eléctrica.

Aunque normalmente, cada una de las baterías de condensadores tiene un periodo de amortización cercano al año, los equipos instalados en *Maremagnum* tienen una vida útil de casi una década. Con ello, se pretende conseguir una eliminación total del recargo en la factura eléctrica, en concepto de energía reactiva, en los próximos años.

Junto con GrupSering, nos sentimos muy satisfechos con el trabajo realizado, ya que el medioambiente, su cuidado y protección siempre han sido una de nuestras máximas.

"CAMPAÑA DE JUGUETES DE NAVIDAD" / ENERO *2012*

Dentro de nuestro Programa de Responsabilidad Social Corporativa, Aener Energía ha colaborado con la Campaña de Recogida de Juguetes de Navidad del *Hospital La Paz* de Madrid. El principal objetivo de la iniciativa era conseguir que los niños enfermos ingresados en el centro en esos días, no perdiesen la ilusión por recibir sus regalos de la mano de los Magos de Oriente.

Los juguetes y regalos aportados por Aener Energía sirvieron para organizar una fiesta infantil navideña y una cabalgata de Reyes en la que participaron miembros del equipo médico del Hospital, además de los propios familiares de los pequeños. En ellas, alrededor de 200 niños recibieron muñecas y juegos de mesa, entre muchos presentes, y consiguieron pasar un día muy especial.

La aportación realizada por Aener Energía ha sido de gran ayuda para desarrollar las actividades en este marco de trabajo. Nuestro deseo es seguir colaborando en actividades de este tipo para hacer posible que los niños puedan disfrutar de mágicos momentos como éste.

AENER ENERGÍA S.L.U. Calle Viento, 5. 28022 Madrid, Spain T. +34 91 668 03 30 F. +34 91 668 06 19 aener@aener.com www.aener.com

*" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo "*

• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: En el 2010 la empresa accedió a formación y asesoramiento, que culmino con la realización del Diagnóstico de la situación de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y en la realización de un Plan de Igualdad de Oportunidades. Los empleados reciben formación en material de Seguridad Laboral en su puesto de trabajo y se les provee de los equipos de protección necesarios.

Objetivos: Creación de un Plan Formativo para los trabajadores.
Evaluación de Satisfacción de clientes.

POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa dispone de la certificación ISO9001. El Manual de Calidad define los valores y normas de la empresa.

Objetivos: Renovación de la Certificación ISO9001.
Cumplimiento del Plan de Actividades dentro de PRL.

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: NO

Implantación: Utilizar nuestra web corporativa para comunicar nuestra política RSE

Objetivos: Por medio del Sistema de Calidad de la empresa:

- *Medir la eficacia de los sistemas implantados.*
- *Valoración clientes/proveedores de la atención ofrecida.*
- *Control de resultados*
- *Número de quejas, denuncias, sugerencias, etc. Al igual que medir la eficacia del Plan de Igualdad de Oportunidades implantado en la empresa.*

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Por medio del Sistema de Calidad disponemos de todos los medios necesarios para hacer un seguimiento eficaz.

Objetivos: Renovación de la Certificación ISO9001. Cumplimiento del Plan de Actividades dentro de PRL.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 90 %

Implantación: Hay una alta rotación de personal y desde la última vez que se informo ha habido nuevas incorporaciones y bajas.

Objetivos: Establecer un plan de comunicación interna.

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C6I1)

Indicador especifico para las entidades que tiene actividad en países en vías de desarrollo

Indicador especifico para las entidades que tienen actividad en países en vía de desarrollo

Respuesta: SI

Implantación: Principalmente colaboramos con las fundaciones destinadas a la ayuda y escolarización de niños en países desarrollados.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	No tenemos riesgo		
Proveedores	Desconfianza y pocos contratos a largo plazo		
Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	Política de RRHH		Cumplimiento del Plan de Actividades dentro de PRL.
Proveedores			Renovar la Política de Calidad
Acciones			
Grupos de Interés	**Acciones**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	RSE		Medir la eficacia de los sistemas implantados y control de resultados
Proveedores	No tenemos acción concreta		Comunicar nuestra política de RSE y valorar sugerencias
Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	Dirección de RRHH, protocolos de prevención del acoso y PRL.		Plan de Actividades de PRL
Proveedores	Auditorías, encuestas y cuestionarios, evaluación Departamento de Compras y sistema de clasificación de proveedores		Renovar Sistema de Calidad

Leyenda:

Progresa adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora

• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C1I1)

Respuesta: NO

Implantación: Un gran volumen de nuestras compras se realizan en China.

Objetivos: -Evaluación y selección de nuestros proveedores para la mejora social.
-Sistemas de Gestión de Compras certificados

POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)

Respuesta: NO

Implantación: Nuestro Sistema de Calidad nos ofrece todas las herramientas para una correcta gestión de los proveedores, así como su evaluación.

Objetivos: Renovar y actualizar Sistema de Calidad.

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)

Respuesta: NO

Implantación: Nuestro Sistema de Calidad nos ofrece todas las herramientas para una correcta gestión de los proveedores, así como su evaluación.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C4I1)

Respuesta: 95 %

Implantación: La mayor parte de nuestros proveedores disponen de la certificación ISO9001 y un alto porcentaje de ellos disponen de otras certificaciones del tipo ISO140001, etc.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Proveedores	Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos		
Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Evaluación**	**Objetivos**
Proveedores	Convenios con proveedores, Manual de Calidad, Procedimiento de compras, sistemas de clasificación de proveedores, y sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad)		Renovación y mantenimiento del Sistema de Calidad
Acciones			
Grupos de Interés	**Acciones**	**Evaluación**	**Objetivos**
Proveedores	No tenemos acción concreta		Actualizar Sistema de Calidad
Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Proveedores			

Leyenda:

Progresa adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora

• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C1I1)

Respuesta: NO

Implantación: Los empleados tienen pleno acceso a toda la información relacionada con sus derechos.

POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Somos una empresa pequeña, de manera que los temas se tratan abiertamente en cualquier momento. Es una política NO escrita, que nos da buen resultado. Hay una comunicación abierta y fluida con los trabajadores.

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: NO

Implantación: Respeto a las condiciones contractuales establecidas.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: NO

Implantación: Las preocupaciones, sugerencias y/o críticas se tratan abiertamente en cualquier momento y se les da una solución y seguimiento inmediato.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	No tenemos riesgo		
Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	Convenio Colectivo y Política de Comunicación con el Empleado		Mantener la política actual
Acciones			
Grupos de Interés	**Acciones**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	No tenemos acción concreta		Mantenimiento de las condiciones actuales.
Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados			

Leyenda:

Progresa adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora

• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C1I1)

Respuesta: NO

Implantación: Se valoran y analizan las necesidades, llegando a un entendimiento con el trabajador.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Existen medidas de conciliación para los empleados con cargas familiares, adaptando su horario de trabajo a sus necesidades.

POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: La política de las horas de trabajo y remuneración de los trabajadores, esta establecida en el convenio colectivo del sector al que pertenecemos.

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Anualmente se establece, en función de las horas indicadas en el convenio colectivo general, un calendario laboral donde se establece el horario de trabajo y los días de descanso.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C7I1)

Indicador especifico para las entidades que tiene actividad en países en vías de desarrollo

Respuesta: NO

Implantación: De acuerdo con nuestro Sistema de Calidad, disponemos de los medios necesarios para la evaluación y selección de nuestros proveedores.

Objetivos: A la hora de la evaluar y seleccionar a los proveedores, solicitar la certificación SA8000.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestro Sistema de Calidad nos garantiza el cumplimiento de nuestras políticas, a través de las encuestas de satisfacción.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) y personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)		
Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo		Seguimiento de la actualización del Convenio Colectivo
Acciones			
Grupos de Interés	**Acciones**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	RSE		Actualización calendario laboral
Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados			

Leyenda:

Progresa adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora

• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla. (P5C1I1)

Respuesta: NO

Implantación: La política de la empresa, en cumplimiento de las leyes españolas, es la de no contratar a menores de edad. Ahora bien, no disponemos de información por parte de nuestros proveedores y/o clientes

Objetivos: Solicitar confirmación de los proveedores, que no utilizan mano de obra infantil en la producción de los productos que nos suministran.

POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La política de la empresa es muy estricta en el cumplimiento de la normativa y leyes vigentes, las cuales prohíben terminantemente el trabajo infantil.

Objetivos: Seguir manteniendo la política de la empresa en el cumplimiento estricto de la normativa y legislación vigentes.

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C3I1)

Respuesta: NO

Implantación: Los empleados están informados de cualquier aspecto relacionado con la RSE de la empresa Objetivos: Comunicar cualquier información relacionada con la política de RSE de la empresa.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000) (P5C4I1)

Indicador especifico para las entidades que tiene actividad en países en vías de desarrollo

Respuesta: NO

Implantación: La política de la empresa es estricta en el cumplimiento de la legislación laboral.

Objetivos: Estudiar la viabilidad de la implantación de la certificación SA8000.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	Falta de verificación de los proveedores en el cumplimiento de este principio. No tenemos riesgo		
Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	Convenio Colectivo, normativa vigente y procedimiento de prohibición del trabajo infantil		Cumplimiento de la normativa y legislación vigente
Acciones			
Grupos de Interés	**Acciones**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	RSE		Comunicar la política de RSE de la empresa
Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados			

Leyenda:

Progresa adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora

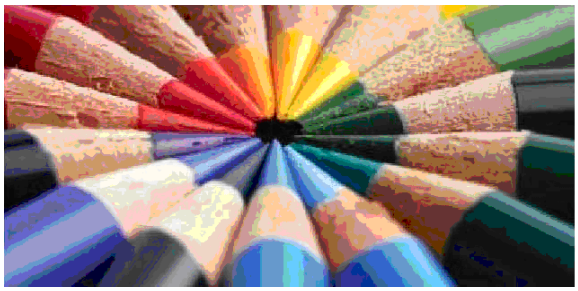

• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Los trabajadores, al incorporarse a la empresa, son informados de las características de su puesto de trabajo. Se realizo un diagnóstico de la situación de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, culminando en un Plan de Igualdad de Oportunidades.

POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos. (P6C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Además del Plan de Igualdad de Oportunidades formamos y contratamos a reclusos de manera que su reinserción a la sociedad sea más fácil.

Objetivos: Seguimiento del Plan de Oportunidades y renovación del contrato de trabajo con Instituciones Penitenciarias, para la contratación de internos del Centro Penitenciario de Estremera (Madrid).

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Además del Plan de Igualdad de Oportunidades, formamos y contratamos a reclusos de manera que su reinserción a la sociedad sea más fácil.

Objetivos: Seguimiento del Plan de Oportunidades y renovación del contrato de trabajo con Instituciones Penitenciarias, para la contratación de internos del Centro Penitenciario de Estremera (Madrid).

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Tenemos establecido un Plan de Igualdad de Oportunidades.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 20 %
Directivos mujeres: 34 %
Directivos hombres: 66 %
Mujeres: 14 %
Hombres: 86 %
Mayores de 45 años: 20 %
Menores de 30 años: 80 %
Empleados no nacionales: 40 %
Empleados con contrato fijo: 47 %
Empleados con contrato temporal: 53 %

Implantación: La actividad productiva de la empresa conlleva tener una constitución y estado físico determinado, lo que impide que esta actividad sea llevada a cabo por mujeres. En estos momentos estamos desarrollando nuestra actividad en el Centro Penitenciario de Estremera (Madrid), pero en un primer momento estuvimos trabajando en el Centro Penitenciario de Mujeres en Alcalá (Madrid). Centro que tuvimos que desechar ya que las reclusas no disponían de la constitución física que la actividad requiere.

Objetivos: Seguimiento del Plan de Igualdad de Oportunidades.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: NO

Implantación: La composición de órganos directivos y el resto de empleados esta incluida en el Manual de Calidad, organigrama.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Implantación: Hasta la fecha no ha sido necesario abrir ningún expediente por este motivo.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	No tenemos riesgo		
Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	Convenio Colectivo, Plan de Igualdad, política de contratación y selección política de igualdad		Seguimiento del Plan de Oportunidades
Acciones			
Grupos de Interés	**Acciones**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	Formación, implantación del Plan de Igualdad, proyecto de inserción laboral y sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades		Seguimiento del Plan de Oportunidades
Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	No se publica		Facilitar dicha información a quien la solicite.

Leyenda:

Progresa adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora

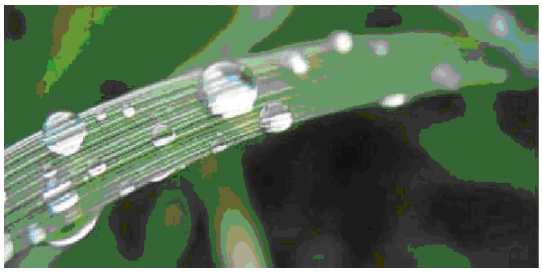

• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: NO

Implantación: Como empresa fabricante de equipos para ahorro eléctrico, la sensibilización medio ambiental esta continuamente presente. Los residuos como cartón y plástico se clasifican en contenedores específicos. Las baterías de plomo que retiramos de los equipos que reparamos y/o mantenemos, se entregan en centros de reciclaje especializados.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C2I1)

Respuesta: 0

Implantación: Como empresa fabricante de equipos para ahorro eléctrico, la sensibilización medio ambiental esta continuamente presente.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado			
Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado			
Acciones			
Grupos de Interés	**Acciones**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado	No tenemos acción concreta		Sensibilización en materia medioambiental
Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado			

Leyenda:

Progresa adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora

• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Los residuos como cartón y plástico se clasifican en contenedores específicos. Las baterías de plomo que retiramos de los equipos que reparamos y/o mantenemos, se entregan en centros de reciclaje especializados.

POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)

Respuesta: NO

Implantación: La empresa dispone de un Sistema de Calidad, así como una Política de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad. Los trabajadores están informados de los riesgos medioambientales en sus puestos de trabajo.

Objetivos: Seguimiento del Plan de Actividades PRL y del Sistema de Calidad.

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C3I1)

Respuesta: NO

Implantación: La responsabilidad ambiental esta en el día a día de nuestro trabajo, como empresa fabricante de equipos para ahorro eléctrico. Comercialmente promovemos la responsabilidad ambiental a nuestros clientes.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 4.220€
Agua: 360€
Papel: 304€

Implantación: Se ha invertido en la compra de una impresora que imprime por las dos caras y la otra impresora que no dispone de esta especificación, se alimenta con papel usado, de manera que se utilicen ambas caras de la hoja.
Así mismo se ha informado/formado a los empedados para un correcto uso del agua.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: No

Implantación: En el día a día, nuestros clientes nos solicitan que les calculemos el equipo que necesitan para sus instalaciones con el objeto de ahorrar energía. Es en ese momento cuando sabemos el impacto que tiene nuestra actividad sobre el medioambiente.

Objetivos: Evaluar la posibilidad de implantar un Sistema de Gestión Medioambiental (ISO14001)

Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado	Otros		
Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad, así como Sistemas de Gestión de Calidad		Renovación y seguimiento del Sistema de Calidad
Acciones			
Grupos de Interés	**Acciones**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado	No tenemos acción concreta		Sensibilización en materia medioambiental
Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado	No tenemos mecanismo de seguimiento		Implantación de un sistema de responsabilidad medioambiental

Leyenda:

Progresa adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora

• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: NO

Implantación: Nuestro gasto en I+D+i, va dirigido al desarrollo de equipos para el ahorro de recursos.

Objetivos: Renovación y mantenimiento del Sistema de Calidad.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 25.000 €

Implantación: Toda nuestra inversión en I+D+i, va dirigida al desarrollo de equipos para el ahorro de recursos y respetuosos con el medioambiente.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado			
Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado			
Acciones			
Grupos de Interés	**Acciones**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado	No tenemos acción concreta		Cumplimiento de nuestro Sistema de Calidad
Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
No especificado			

Leyenda:

Progresa adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora

• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C1I1)

Respuesta: NO

Implantación: Nuestro mayor riesgo esta presente en la competencia desleal de otros fabricantes. El tráfico de influencias y favoritismo esta muy presente en las grandes empresas que manejan los grandes proyectos. Proyectos en los que tenemos una mínima participación. El incumplimiento de la normativa esta muy presente en proveedores/fabricantes de la zona asiática.

Objetivos: Seguir con nuestra política de calidad, manteniendo nuestra integridad profesional, no aceptando ningún soborno y/o extorsión, aunque lleve implícito la pérdida de cuota de negocio.

POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Disponemos de un Sistema de Calidad donde queda reflejado el rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales. La acción de este rechazo, se realiza mediante los procedimientos de compra y evaluación de proveedores.

Objetivos: Renovación y mantenimiento del Sistema de Calidad

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C3I1)

Respuesta: NO

Implantación: Consideramos que el cumplimiento de nuestro Sistema de Calidad es suficiente.

Objetivos: Seguimiento del Sistema de Calidad

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)

Clientes: 50
Empleados: 100
Proveedores: 80

Implantación: Los empleados tienen un total conocimiento de la política de la empresa.

A los proveedores no se les informa directamente acerca de nuestra política contra la corrupción y el soborno, pero ante cualquier insinuación o propuesta, se rechaza.
¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C5I1)

Respuesta: NO

Implantación: Solamente se gestionan las incidencias en materia de anti-corrupción cuando uno de los empleados esta implicado, aplicando las leyes laborales vigentes en cada momento.

Objetivos: Seguimiento del Sistema de Calidad, a través de las Evaluaciones de Satisfacción de clientes y comentarios del departamento comercial.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados Proveedores	No tenemos riesgo. Competencia desleal, control de proveedores y cumplimiento de la normativa		
Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados Proveedores	Normas éticas y valores corporativos Política de Calidad, política de Compras y política de transparencia		Sensibilizar a los empleados contra la corrupción y extorsión Renovación y mantenimiento del Sistema de Calidad
Acciones			
Grupos de Interés	**Acciones**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	Formación sobre los riesgos que afectan a la entidad en materia de corrupción		Sensibilización sobre los riegos que afectan a la empresa por corrupción
Proveedores	No tenemos acción concreta		Seguimiento del Sistema de Calidad
Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Evaluación**	**Objetivos**
Empleados	No tenemos seguimiento		Seguimiento del Sistema de Calidad
Proveedores	No tenemos seguimiento		Seguimiento del Sistema de Calidad

Leyenda:

Progresa adecuadamente Progreso difícil de analizar Con potencial de mejora